
7.3.

ANEXO 3

RECOMENDACIONES DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

Todo Plan de Salud comunitario ha de apoyarse en otros planes, declaraciones y recomendaciones de instituciones tanto internacionales como nacionales, así como de asociaciones de profesionales, cuyos propósitos y premisas converjan con los del Plan de Salud. Estas recomendaciones reconocen, fundamentalmente, los aspectos que provocan las desigualdades en salud y recogen la necesidad de desarrollar sinergias a nivel internacional, nacional, regional y local entre las políticas de salud y las políticas en otros sectores, así como la de promover medidas para alcanzar la equidad sanitaria.

La siguiente tabla recoge algunas de las recomendaciones más destacables en las que se ajusta el Plan de Salud de Euskadi 2013-2020 (Tabla 8).

-
Tabla 8.
Principales recomendaciones de Instituciones internacionales, nacionales y asociaciones de profesionales.

RECOMENDACIÓN	FINALIDAD	ORGANISMO PROMOTOR
Declaración de Salud en Todas las Políticas (SeTP) de Roma	Voluntad de integrar la salud en todas las políticas públicas y a todos los niveles, reconociendo la importancia de la cooperación intersectorial en beneficio de la salud y la necesidad de cooperación entre la Comisión Europea y la OMS. La Evaluación del Impacto sobre la Salud se configura como el método más importante para la integración de la salud en todas las políticas.	Comisión Europea Actualmente disponible en: http://www.salute.gov.it/imgs/C_17_primopiano-Nuovo_18_documenti_itemDocumento_4_fileDocumento.pdf [Acceso: 11 de julio de 2012]
Subsanar las desigualdades en una generación. Comisión sobre los determinantes Sociales de la salud OMS. 2008	Toma de medidas e intervenciones a favor de la equidad sanitaria promoviendo un movimiento internacional para alcanzar ese objetivo. Para ello se definen tres principios de acción: <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones de vida y las circunstancias en que la población nace, crece, vive, trabaja y envejece. - Luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos, los factores estructurales de los que dependen las condiciones de vida, a nivel mundial, nacional y local. - Medir la magnitud del problema, evaluar las intervenciones, ampliar la base de conocimientos, dotarse de personal capacitado en materia de determinantes sociales de la salud y sensibilizar a la opinión pública a ese respecto. 	Organización Mundial de la Salud Actualmente disponible en: http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es/index.html [Acceso: 11 de julio de 2012]
Documento técnico (borrador) del Congreso Mundial de Determinantes Sociales de la Salud, octubre 2011.	Proporcionar a los responsables políticos una visión general de las estrategias clave para poner en práctica la acción sobre los determinantes sociales de la salud. Principal abordaje de 5 temas fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> - Causas de las desigualdades sociales. - Sector salud como facilitador de diálogos sobre equidad e intersectorialidad. - Participación y liderazgo de la comunidad para actuar sobre los determinantes sociales de la salud. - Acción global sobre los determinantes, alineando prioridades y actores principales. - Monitorización: medir y analizar para informar a las políticas sobre determinantes sociales de la salud. 	Organización Mundial de la Salud Actualmente disponible en: http://www.who.int/sdhconference/consultation/en/index.html [Acceso: 11 de julio de 2012]
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Coordinación entre las administraciones públicas en las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en España. Este Plan surge tras un proceso de consulta pública y de aportaciones y comentarios procedentes de las diferentes comunidades autónomas y organismos públicos, así como de organizaciones no gubernamentales e interlocutores sociales.	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Actualmente disponible en: http://www.marm.es/es/cambio-climatico/planes-y-estrategias/ [Acceso: 11 de julio de 2012]

RECOMENDACIÓN	FINALIDAD	ORGANISMO PROMOTOR
Protecting Health in Europe from climate change, WHO 2008	Necesidad de proteger la salud de los efectos negativos del cambio climático, reconociendo que el cambio climático supone una amenaza creciente para la seguridad sanitaria mundial.	Organización Mundial de la Salud Actualmente disponible en: http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0016/74401/E91865.pdf [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Programa CAFE (Clean Air For Europe)	Alcanzar una estrategia integrada y a largo plazo de lucha contra la contaminación atmosférica y de protección de la salud humana y de medio ambiente frente a sus efectos. Este programa establece los objetivos de reducción de algunos contaminantes y refuerza el marco legislativo de lucha contra la contaminación atmosférica según dos ejes principales: - Mejora de la legislación comunitaria en materia de medio ambiente. - Integración de las preocupaciones relacionadas con la calidad del aire en políticas conexas.	Comisión Europea Actualmente disponible en: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/air_pollution/l28026_en.htm [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Plan de acción europeo de Medio Ambiente y Salud (2004-2010)	Reducir los efectos perjudiciales para la salud de algunos factores ambientales y reforzar la cooperación en materia de medio ambiente, salud e investigación entre los distintos participantes. En concreto, el Plan de acción se refiere principalmente a la relación entre factores ambientales y enfermedades respiratorias, trastornos del desarrollo neurológico, cáncer y alteraciones endocrinas.	Comisión Europea Actualmente disponible en: http://europa.eu/legislation_summaries/public_health/health_determinants_environment/l28145_es.htm [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial	Alcanzar la seguridad alimentaria universal mediante la toma de medidas frente a problemas de hambre y malnutrición. Se impulsa la lucha por la seguridad alimentaria centrandose la atención a las personas encargadas de adoptar políticas y decisiones en los sectores público y privado, así como la atención del público en general en las cuestiones relativas a la alimentación. Voluntad además de que todas las personas, en todo momento, tengan acceso físico y económico a alimentos suficientes, sanos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas, a fin de que puedan disfrutar de una vida activa y saludable.	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Cultura Actualmente disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/foodclimate/HLCdocs/declaration-S.pdf [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Reglamento sanitario internacional	Prevenir y afrontar riesgos agudos de la salud pública susceptibles de atravesar fronteras y amenazar a poblaciones de todo el mundo. El reglamento obliga a los países a comunicar a la OMS los brotes de ciertas enfermedades y determinados eventos de salud pública, definiendo una serie de procedimientos que la OMS debe seguir para proteger la salud pública mundial.	Organización Mundial de la Salud Actualmente disponible en: http://www.who.int/ihr/es/index.html [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Juntos por la salud: un enfoque estratégico para el 2008-13 de la UE	La estrategia se centra en una serie de principios fundamentales y objetivos estratégicos para la mejora de la salud en la Unión Europea, ofreciendo resultados concretos en la mejora de la salud, aplicando conjuntamente con los países miembros, las regiones y las personas interesadas una serie de instrumentos financieros y organizativos creados por la Comisión Europea.	Comisión Europea Actualmente disponible en: http://ec.europa.eu/health-eu/doc/whitepaper_en.pdf [Acceso: 11 de Julio de 2012]